"ARRIENDO RETROEXCAVADORA CON COMBUSTIBLE Y OPERADOR PARA REALIZAR CORTAFUEGOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE FLORIDA"

Organismo Solicitante	Ilustre Municipalidad de Florida.
Fecha de inicio publicación	
Fecha fin publicación	
Fecha inicio evaluación	
Correo electrónico	agajardo@muniflorida.cl
Objetivo de la contratación	Propuesta pública para el arriendo por 350 horas de retroexcavadora con combustible y operador para realizar corta fuegos en diversos sectores de la comuna tales como: Florida Urbano, Copiulemu, Quebrada las Ulloa, Villamavida, Curapalihue, La Paz, San Antonio de Cuda, Talcamo, Pino Huacho, San Agustín, Paredones, Rahuil, Granerillos, Roa, Poñen, El Naranjo, Quebrada de Riffo, El Quillay, El Trigal, Huaro en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y con esto dar cumplimiento a la Ley 21.364.
Requisitos	**1. Equipamiento de la máquina.** La máquina debería contar obligatoriamente con: • Balde frontal de al menos 1,0 m³. • Balde trasero de al menos 0,20 m³. • Cuchilla frontal para empuje, despeje y conformación del terreno. • Estabilizadores traseros operativos. • Tracción 4x4. • Neumáticos apropiados para caminos y terrenos no pavimentados. • Luces de trabajo delanteras y traseras. • Baliza de advertencia color ámbar. • Alarma de retroceso. • Extintor vigente. • Kit básico de atención de emergencias. • Cinturón de seguridad operativo. **2. Antigüedad de la máquina** La retroexcavadora deberá tener una antigüedad máxima de 9 años, contados desde el año de fabricación, o ser año 2018 o superior. **3. El Operador** • Cédula de identidad. • Licencia Clase D vigente.

	4. Disponibilidad y reemplazo El proveedor deberá garantizar la disponibilidad de la maquinaria adjudicada durante el período de vigencia del convenio. En caso de falla mecánica, accidente, mantención u otra circunstancia que impida la prestación del servicio, deberá disponer de una máquina de reemplazo de características iguales o superiores, sin costo adicional para la Municipalidad. **Reemplazo dentro de un plazo máximo de 24 horas.** **5. Combustible, traslado y operador** Maquinaria + operador + combustible + lubricantes + mantenciones + reparaciones + traslado de la maquinaria hasta el lugar de trabajo + retiro de la maquinaria al término de la faena.
Documentos mínimos que se deben adjuntar a postulación	- Formularios presentación de oferta. - Licencia de conducir del conductor de la maquinaria. - Documentación al día de la maquinaria.
Fecha máxima para terminar los trabajos	- 30 de diciembre del 2026.
Presupuesto máximo	- 12.500.000 impuesto incluido.
Comisión evaluadora	Claudia Zabala Mardones – Técnico Medio Ambiente. Eduardo Cartes Muñoz – Profesional Dirección de Obras. Claudio Sepulveda Aguilera - Asistente Técnico.
Criterios de Evaluación	**PRECIO 40%** Puntaje Precio (oferente X) =precio (mínimo entre los oferentes X 100 Precio (oferente X) Este parámetro incluye la totalidad del presupuesto. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE 25%** Se evaluará al oferente con los respectivos certificados de obras similares, que indique: • Trabajo Realizado. • Horas ejecutadas. 1.- Mas de 6 Certificados. 100 ptos. 2.- De 1 a 5 certificados. 50 ptos. 3.- No presenta certificado de experiencia con lo indicado. 0 ptos. **AÑO DE FABRICACIÓN DE LA MAQUINARIA20%** Se evaluará las características de la máquina en escala de 0 a 100 puntos: 1.- Máquinas entre 2024-2026, copia de permiso de circulación al día, 4x4, mantenciones al día. 100 pts. 2.- Máquinas entre 2021-2023, copia de permiso de circulación al día, 4x4, mantenciones al día. 70 pts. 2.- Máquinas entre 2018-2020, copia de permiso de circulación al día, 4x4, mantenciones al día. 40 pts. 3.- Propuesta que no informe ni acredite dichas características o documentación que no se encuentre al día. 0 pts.

	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5% 1.- Certifica declaración de conocimiento del programa de Integridad por parte de los trabajadores. 100 pts. 2.- No informa declaración de conocimiento del programa de Integridad por parte de los trabajadores. 0 pts. **CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 10%** Se asignará puntaje de acuerdo a la siguiente relación: 1.- Cumple con la presentación completa de antecedentes, sin errores u omisiones formales. 100 pts. 2.- Acompaña con posterioridad antecedentes conforme al artículo 56, Reglamento de la Ley N°19.886 o salva errores u omisiones formales conforme al inciso 1° de dicho artículo. 50 pts. 3.- No cumple con la presentación completa de antecedentes, habiéndosele solicitado en virtud del artículo 56 del Reglamento de la Ley N°19886, y/o presenta errores u omisiones formales. 0 pts.
Criterios de desempate	En caso de existir empate entre oferentes, esta se resolverá adjudicando dicha compra a aquel oferente que haya ofertado menor valor en su oferta, de persistir el empate se adjudicará al Oferente que obtenga mayor puntaje en año de fabricación de la Maquinaria. Si aún persiste el empate se adjudicará al oferente que primero ingresó su oferta en el Portal.
Documentos Adjuntos	Formularios presentación de oferta. Especificaciones técnicas retroexcavadora.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FLORIDA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO PREV. DE RIESGOS

RAUL PARRA OLIVERA
Director de Medio Ambiente.

FLORIDA, 29 de septiembre del 2026.-